



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mércia 2 pts. al mes y 6 al trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ñales.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSEETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO. NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYDRA, RUE TAITBOU, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

A S. M. EL REY.

SEÑOR: En el primer aniversario de vuestro natalicio, que celebráis en el trono de vuestros antecesores, la redacción de LA PAZ DE MURCIA eleva á V. R. P. el mas respetuoso saludo y la expresion sincera de su cordial afecto. Próximo V. M. á salir á campaña y á abrir las primeras Cortes del reino, confía esta redaccion en que al presentarnos ante los representantes del Pais, lo hagais llevando triunfante el ramo de oliva que vais ofreciendo á todos los extraviados españoles; dando así comienzo á una era de paz que señalará vuestro reinado como uno de los mas prósperos y felices.

Múrcia 28 noviembre 1875.

SEÑOR:
A. L. R. P. de V. M.,
La Redaccion de LA PAZ.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey habrá besamanos en la Casa Consistorial el que se recibirá por el Sr. Gobernador civil.

Ha fallecido la Sra. D.ª María del Carmen Palares y Marin, esposa de D. Francisco Horte, al que, como á la demás familia de la finada damos nuestro mas sentido pésame.

En Aguias existe el pensamiento, laudable en alto grado y que ha de ser el orgullo de todos, de fundar un hospital de pobres levantando al efecto un edificio ad hoc.

Para que los vecinos de La Union puedan asistir á las funciones teatrales de tarde en Cartagena, la empresa del tranvia establecerá un tren de salida de Cartagena el terminará aquellos.

La direccion general de impuestos, con fecha 22 del actual, ha comunicado á la administracion económica lo siguiente:

En vista de la consulta hecha por V. S. en 25 de setiembre último, respecto al adeudo de los derechos de consumo de los aceites, esta direccion general ha acordado manifestar que en la partida número 7 de la tarifa vigente, se comprenden todos los que sean susceptibles de comer y arder, aun cuando no sean destinados á estos usos, estando excluidos los demás.

Cartagena ha enviado á la diputacion provincial y según «El Eco», la cantidad de 13,722 pesetas por pago por primer semestre de su contingente.

No habiendo ofrecido resultado la segunda subasta de pastos de los montes que el Estado posee en término de Totana; se celebrará el día 10 de diciembre próximo y doce horas de su mañana, ante el alcalde de dicho pueblo una tercera subasta bajo el tipo de 750 pesetas y demás condiciones de la primera.

Segue vacante en Mazarron por no haberse presentado aspirante alguno para desempeñarla, una de las dos plazas de médico-cirujano titulares de dicha villa, dotada con 1.000 pesetas anuales satisfechas de los fondos municipales y por trimestres vencidos.

Señalado el día 20 de diciembre próximo viniendo para el deslinde de los terrenos ocupados por las oficinas, talleres y demás dependencias en el puerto de Cartagena, por el contratista de sus obras, se anuncia en el «Boletín oficial» de la provincia para conocimiento de las personas á quienes pueda afectar dicha operacion y que puedan concurrir á presenciársela y hacer en aquel acto las reclamaciones á que se crean con derecho en la casa de administracion situada en el dique de la Corra de dicho puerto.

Segun datos de origen fidedigno, exist-

ten actualmente en Andalucía mas de 2,000 prófugos de presidio, especialmente del de Cartagena, que son los que alimentan el bandolerismo y las partidas de secuestradores en aquellas comarcas.

Dice un revisero distinguido, que se va introduciendo en el Teatro Real la costumbre de jugar al tresillo en los balcones. Lo que quiere decir que se va introduciendo en la costumbre de no oír música.

El Sr. Gobernador de Cádiz ha puesto á disposicion de aquella capital, cuarenta y tres variedades, de simientes japonesas que ha traído su hijo de aquel lejano imperio.

Entre estas se encuentra el thé, el algodón, arroz de dos clases, varias confiteras y arbustos de hoja perenne que pueden resistir grandes frios y calores. Su cultivo se enseñará según tenemos entendido en Cádiz y en Sevilla.

Sabemos tambien que una coleccion mas abundante fué entregada por el hijo del Sr. Dupuy á la Sociedad de agricultura de Valencia, para que su cultivo se ensayase en aquella ciudad y en el jardín botánico de Madrid.

El argumento del magnifico drama del Sr. Echegaray *En el puño de la espada*, que hoy hace las delicias de los públicos de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Valladolid, Alente, Málaga, Granada y tantos otros, está sintetizado en las siguientes líneas:

«El noble y caballero D. Rodrigo de Moncada, casado con D.ª Violante, conceda á su hijo Fernando la mano de su pupila Laura; preséntase el conde de Orgaz á solicitar á esta; D.ª Violante reconoce en él el autor de su deshonra y así se lo declara. Surge el antagonismo de D. Fernando y el conde; deben batirse, y donña Violante para evitar el duelo, escribe al conde; la carta viene de manos de una dueña á las del viejo criado Nuño.

El conde acude á la cita; Fernando espía y le sorprende á oscuras con una mujer que él cree Leticia; todos vienen y se encuentran con su madre.

El conde declara que ha entrado por Laura y el hijo ahoga su furor por salvar á su madre.

Casados Laura y el conde, Nuño reta á este para satisfacer una antigua deuda; el conde mata á Nuño, y el viejo sorvidor, en el instante de su muerte, escribe en su puñal con una de las plumas de su sombrero mojada en su propia sangre la revelacion de la deshonra de D.ª Violante; la carta de la cita la habla colocado antes él mismo en el puño de la espada de su amo.

Aquel puñal siniestro viene á manos de Fernando; provoca este segunda vez al conde y D.ª Violante se interpone diciéndole que no pueda quitar la vida á quien se la ha dado á él.

Ante esta revelacion, Fernando clava en su pecho el puñal, borrando de este modo la huella de su misterioso crimen á que su madre fué forzada.

El héroe espía pidiendo á su padre legal la merced de que sea enterrado con él la espada que guarda el secreto de su madre y que nadie llegue á trascender.

Los dos primeros actos pasan en Madrid, y el tercero en el castillo de Orgaz.

Leemos en «El Eco de Cartagena» del 26:

«Hace dos años hoy que las baterías sitiadoras comenzaron el bombardeo de la ciudad, que guardaba en su seno los enemigos de la patria.

Hace hoy dos años que Cartagena recibía el primer proyectil de los 30.000 que después y durante 47 días consecutivos le lanzaron los defensores del orden y de la integridad de la nacion.

Hace dos años que empezó la destruccion de esta antigua poblacion, para quien todo era luz, angustias y miserias.

¿Quiera el cielo que las pasiones políticas, principal causa de aquellos males, no traigan de nuevo sobre ningun pueblo de esta nacion desventurada, los horrores que en aquella época presenciáramos y que no pueden alejarse de nuestra mente!

Dice «La Correspondencia de España»: «Han sido nombrados: jefe económico de Mércia, D. Angel García Castillo, de la seccion administrativa de Málaga don Juan de Dios Aguayo, y de negociado de la administracion de Sevilla D. Antonio Castillo.»

VARIEDADES.

COSAS DE MÚRCIA.

El bombo y los platos, y aun el incen-

sario, tenía preparados, amigo Baquero, para dar á V. y al público noticias del éxito de la zarzuela murciana, *Mari-Cruz Verde*, que según los anuncios debió haberse estrenado ayer sábado. Al escribir hoy estas cosas, siento el vacío en mi derredor; que no era el suceso tan baladí que pueda pasar desapercibida su falta. Encontrarme con un acontecimiento en donde pueda meter holgadamente la hoz, yo que tengo que espigar miserias para llenar estas cuartillas, y tener que renunciar á él, aunque sea por algunos días, no es ningún plato de gusto para mí. Sin embargo, para que la serie de ideas que llenaban mi pensamiento tenga algun desahogo, como preparación del indicado acontecimiento literario, vamos á departir un momento sobre la literatura murciana.

Desmedida pretension parecerá á cualquiera que sea extraña á nuestra ciudad, que yo quiera localizar en ella una literatura, y sin embargo nada más exacto. Si Mércia, ciudad y provincia, tienen fuentes propias y exclusivas de belleza, es natural y obvio que tengan, ó puedan tener una literatura propia. Que estos ricos venenos de belleza existan no es necesario decirlo más que á aquel que no conozca nuestras costumbres, nuestras tradiciones y nuestro íntimo modo de ser. Aquí hay un pueblo, la base principal de la poblacion, que no ha extendido su pensamiento mas allá de las costas de Mojina, que llama *el Reino* á lo que hay mas allá de Santomora, que no sabe qué parte del mundo empieza al ocaño de Lorca, y que vé en Cartagena una poblacion enteramente distinta de él. Ese pueblo, que no dudamos existe tambien en muchas provincias de España, no lee periódicos, pero lee romances, no tiene libros, pero sabe del *Libro de los Pasos*, no conoce la Historia, pero ha oído hablar de la de *Los Doce Pares de Francia*; es decir, en una palabra, ha aproximado sus labios al raudal de la poesia, pero en una fuente fría y desahogada. Sin embargo de esto, ese pueblo tiene sus cantares populares, como todos los pueblos de España, que contribuyeron con ellos á formar la poesia nacional: en esos cantares, en los murcianos, he querido aprender á escribir para este nuestro pueblo, de modo que la literatura, que es la civilizacion, penetra en él por el halago de sus gustos, por la magia de sus tradiciones, por el encanto de verse retratado en ellas.

Para comprender bien el carácter que V. y yo y otros amigos, quisiéramos que tuviera esta literatura, sería preciso extendernos en largas consideraciones sobre los elementos poéticos que suministran nuestro pueblo, y decir minuciosamente el cómo queremos que se particular y sugetivo de la localidad influya, coloree, y se funde en los estancos y universales fundamentos de la belleza. Este empeño, que sería curioso, pero difícil de explicar, pareceme que lo ha de dejar suficientemente desahogado el autor de *Mari-Cruz Verde*. Yo espero que esta obra, en un pensamiento dramático levantado y trascendente, resume gran parte de los elementos poéticos locales; deban existir en él, artísticamente condensados, recuerdos de nuestros cantos populares, de esas melodías árabes, que no se han podido perder todavía. Esto en cuanto á la música, que el libro debe estar galantemente escrito, y dentro de nuestras aspiraciones, pues la accion tiene lugar en Mércia, á principios de este siglo, cuando existian puestas de la lila de Maseguer y Vado, y promistas como Zamorano y Cachia, y se publicaba el «Corro de Mércia» periódico literario digno de figurar en la literatura nacional, frailes, estudiantes, hortelanos, usías, sopistas, el *Pecado Mortal*, la *Aurora*, *Los Quisidos*, etc., deben figurar en la obra, que, además, tendrá en el estilo, en el diálogo, y en general en la forma, el sello local. El autor es de los nuestros, y bien probado tiene ya que le sobran alientos para ayudarnos en nuestra empresa.

Los que escriben para un pueblo, que empieza á ocaer á la literatura, tienen que escribir en su lengua, y referirle sus propios hechos, para poder influir en él; que de este modo se formó la lengua castellana cuando el latín era el lenguaje de los sabios. Con tal intencion escribo ya mis *Romances*, que estoy seguro de que por su humilde tono, mas bien que por su mérito, han tenido la aceptación que tienen en esta ciudad, por lo cual me reconozco obligado del público murciano.

Influido de estas consideraciones, he escrito hace unos días, en el album del jóven abogado, nuestro amigo Santiago Caballero, con el tema obligado de *El*

matrimonio y el hijo, el siguiente romance, que desde luego le apellido murciano:

Cuando se casó Juanica estaba como un clavel; en la puerta de Castilla, era lo que había que ver. Se casó. ¿Qué bien me acuerdo! el día de San José, en la misa de la Virgen que dicen en S. Andrés. ¡Qué hermosa estaba aquel día! ¡Vámonos! Figúrese usted que tenía quince años, cumplidos en aquel mes, y era esbelta y agraciada como el tallo del laurel. Sus ojos eran la noche, su cara el amanecer, y de sus labios brotaba, como un panal, la miel. Avergonzados sus ojos, no los alzó ni una vez, cuando salió de la iglesia y á su casaca se fué. Temblaba de verso unida, y para siempre, con él, y al mismo tiempo su vista le producía un gran bien. Llegó la noche de novios... ¡Valgame San Valgame! La puerta de la vivienda se cerró al oscurecer y se quedó la muchacha sola—¡y tan sola!—con él. Temblaba la pobre chica de la cabeza á los pies; él la miraba atrevido, sonriendo de placer. Ni una palabra se oía en el aposento aquel; ella cayó desmayada sobre una silla, y después, dándole al candil un soplo la cogió en sus brazos él.

Así empieza el matrimonio, y así debía de ser.

Han pasado siete meses, y parece que fué ayer, aquel día, en que casaron á Juanica en San Andrés. Si entonces estaba hermosa, ahora lo está tambien; pero con una hermosura tan llena de languidez, y unas ojeras tan grandes que no puede estar de pie. Tiene los labios morados, que aumentan la palidez de sus mejillas, y apenas puede un bocadito comer.

Es que Juana es ya la espiga, la rosa entreabierta es, la flor que contiene el fruto, nube que entre el rocío de un ángel lleva escondido, que llama con avidez á las puertas de la vida, de la luz, que es el nacer.

Este es el hijo que viene, hijo de Juana y de él; en cuya boca dulce pensaba Juana tal vez, cuando salió de la iglesia el día de San José.

Ya habrá V. leído en los periódicos la noticia que han tenido *sextos hermanos*. Al decir *nuestros hermanos* ya habrá comprendido que me refiero á Victor Hugo y á Castelar. Aquel ha invitado á comer á este; este ha comido con aquel. El gran poeta ha honrado al gran orador; el gran orador ha honrado al gran poeta. Aproximándose el uno al otro, se han completado para nosotros. Yo creo que usted dejará á un lado sus convicciones monárquicas, para creer que esta entrevista tiene mas grandeza que la del rey Guillermo y Victor Manuel. Nosotros no sabemos casipada de los reyes de Alemania ó Italia, pero que nos pregunten por los libros de Victor Hugo y los discursos de Castelar. Tres ó cuatro ejemplares del *Noventa y tres* han venido á Mércia—pueda mas que tres ó cuatro! y es que han venido porque el mio, que fué el primero, lo he dado á leer á unos cuarenta amigos. Todavía no he podido hacerme de *En el destierro*; si estuviera V. en esta, y lo leyéramos á manos lo leeríamos de seguidita, como leímos por dos veces *Mis hijos*; aquella lluvia tarde, que felizmente pasamos en la Cervantes inglesa, de la Carrera de S. Gerónimo.

Resumen de noticias locales, para concluir. Ha habido palos en medio de la *Trapería*. El frío se ha echado encima con cajas destempladas. La última hora del *Café Oriental* está á la altura de sus bistafés y de su ríon yino de Jumilla. El pollo del teatro, el joven rubio de los quevedos, er atrevido Tenorio de las primeras partes ¡ay! está en baja. La compañía del teatro no puede comer aquí toda la semana y se refugia en Lorca algunos días. Se anuncian casamientos. La empresa de coneunos no respeta ni la vida privada de ciertos animales, para los afijos. Gran funcion en

Sta Catalina; Pepo Clavel, el Maestro Félix y otros han echado el resto. Gran rebaja de los precios económicos que de antiguo tiene establecidos la camisería de los hermanos Roch, Muchas novedades en los comercios. Calma en la política. Alguna gira á la Puensanta. ¡Separados de nuestro ilustre Moncada! Mucho barro. Poco dinero.

En mi último romance me han hecho decir: «dorados lirios.» Si le preguntaran á V. por esta nueva clase de lirios, haga V. el favor de decir que no es el autor el que los ha visto sino el cajista. El autor declara que no los ha visto mas que morados.

Los de S. Nicolás se preparan, (nos proponemos) á hacer á nuestro santo una gran funcion, en competencia con los de Santa Catalina. Con este motivo decía un parroquiano del santo: —San Nicolás le vá á cochar la pata á Sta. Catalina.

Lamentábase Pio, en tiempo del cantonismo de que hubiesen pasado aquellos felices tiempos, cuando la gente del pueblo no pensaba, en Mércia, mas que en funciones de iglesia; cuando los dos únicos partidos populares eran los que formaban los entusiastas de la música de Artillería y de Mireto, cuando había misas de gozo y de gallo, pastores en la posada del Puente y cárcel vieja, tiro de pavo, hermandades, etc.; pues bien, aquellos tiempos han vuelto, digáselo V. así al vecino de la calle de Rubio, para que nos evidie. J. M. Tornel.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO.
Madrid 28 5'50 m.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto concediendo el Toison al Sr. Cánovas del Castillo.

Créese que el martes próximo se encargará el Sr. Cánovas de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Correspondencia.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA de Londres.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dyspepsias) gastríticas, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenterias, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Brehnan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, el Sr. Dr. catédrico Beneke, etc. etc.

Cur. num. 65,476.—Sr. F. Comperet, presbítero de 18 años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con dolores nocturnos.

Cur. num. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin de la deterioracion mas completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud. Cur. num. 76,418.—Verdun, 16 de enero de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de males digestivos, etc., etc. No tubiese á certificar que su *Revalenta* me ha salvado la vida.—Eusebio Carré, músico del 65.º regimiento de infantería.

Cur. num. 62,986.—Sra. Martin, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 60 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; 6 sean á cuartos la taza.

Depósitos en Mércia, D. Rafael Almazan y Martín, y D. Salvador Soriano y compañía, Carriera, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

De Barro y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid 399—184

PARA LAS VELADAS.—Libros de recreo de autores españoles y extranjeros, á real y medio, dos, tres, cuatro, cinco, etc.; se hallan en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

De nuestro colega *El Popular* tomamos lo siguiente:

Se quejan, y con razón, de la Corona de que, a pesar de la enérgica circular dictada por el gobernador de la provincia, para que en un breve plazo fuesen satisfechos de sus haberes los maestros de instrucción primaria, continúan estos en el estado anterior, es decir, sumidos en la más imponente miseria, y escarnecidos por quien debía prestarles protección en los distritos.

No estaría demás el que el señor gobernador de la mencionada provincia volviera a recordar á los señores alcaldes la circular de que hacemos mérito, pero de la manera más enérgica posible.

En el próximo año de 1876, será el Gobierno italiano propietario de todas las líneas férreas de aquella Península.

La cuestión que como asunto principal, se discutirá en el próximo período legislativo, versará sobre la conveniencia de que el Estado haga por su cuenta el servicio de explotación de las líneas, ó lo adjudique á las empresas particulares que mejores condiciones ofrezcan.

Para tomar datos, podría venir á España una comisión, á estudiar el servicio de nuestros ferro-carriles, cuya explotación corre á cargo de empresas particulares.

De un día á otro, según el colega, será presentada á S. M. un exposición suscrita por considerable número de personas notables, en representación de todas las clases sociales de Granada, solicitando indulto para todos los procesados políticos de aquella localidad.

Nosotros oprimos nuestros votos á los de las personas que impetran del joven monarca tal favor, pues siempre hemos creído que la pena más eficaz para los estraviados de la política, es el perdón generoso del que gobierna, y que el tiempo que llevan presos los políticos de Granada les habrá servido de lección provechosa, seguramente para no volver en lo sucesivo á ser causa ni motores de alborotos y trastornos, que solo dejan en pos de sí desgracias y más desgracias.

No se confirma el rumor que ha circulado los últimos días, suponiendo que la reina Victoria, en la eventualidad de que pudiera estallar una guerra europea con motivo de la cuestión de Oriente, había pensado abdicar en el príncipe de Gales, á quien con tal motivo se había telegrafado para que abriese su vieta á la India.

La noticia no es, hasta ahora, muy verosímil, pues las tres potencias que con más interés han tomado aquella cuestión, protestan de su actitud pacífica, por más que no reina entre ellas un perfecto acuerdo.

De doce á dos de la tarde estuvieron ayer reunidos en Consejo los ministros, según se ya haciendo costumbre, y en el palacio de Buenavista, según también se acostumbra. No se trató en él, según se viene acostumbrando de los asuntos que preocupan la atención de los políticos, y el Sr. Romero Robledo se re-

tiró media hora antes, según su costumbre de hace tres días á esta parte. Todo es... acostumbrarse uno.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

PARIS 25.—Las últimas noticias de Montevideo aseguran que la insurrección de la república del Uruguay no ha sido vencida por completo á pesar de las noticias que se han publicado en sentido contrario.

BERNA 25.—Casi todos los periódicos sujos sostienen que, el Gobierno alemán no tiene derecho á pedir á Suiza la extradición del conde de Armin, fundándose en que éste no ha sido condenado por sustracción de documentos públicos, sino por delitos contra el orden público, los cuales no están comprendidos en el tratado de extradición vigente.

PARIS 25.—Noticias particulares de Viena dicen que cada día se manifiestan más claramente las dos tendencias que existen en aquella corte sobre la política que Austria debe seguir en Oriente.

Mientras el conde Andrássy hace grandes esfuerzos para mantener la paz, el partido apoyado por el archiduque Alberto quiere una intervención inmediata en la Herzegovina y en la Bosnia.

LONDRES 25.—Ha producido cierto efecto aquí la noticia de la publicación en Austria de un folleto que sostiene que Austria es la heredera natural de Turquía, cuyo nombre va á desaparecer del mapa y que el porvenir del imperio austriaco está del lado de Oriente.

Añade que la dinastía Habsburgo está perdida si no se pone al frente del partido que quiere la anexión de las provincias cristianas de Turquía.

PARIS 25.—Los periódicos franceses hacen comentarios favorables á propósito de los triunfos que obtienen las tropas del general Quesada contra los carlistas en el Norte de España.

ROMA 25.—El Papa experimentó ayer por la mañana una ligera indisposición, pero por la tarde recibió en audiencia á varias personas.

HENDAYA 25.—Según noticias del campo carlista, la victoria alcanzada por el general Quesada sobre el enemigo en las inmediaciones de Pamplona, ha producido gran desaliento entre los carlistas, por más que el Cuartel Real se esfuerza en negar la verdadera importancia de aquellos hechos de armas.

Se dice que, en vista de la ineptitud de Pélula, don Carlos va á confiar á Lizárraga la dirección de las operaciones.

Los mismos carlistas emigrados confiesan que su causa ha perdido mucho terreno desde el momento en que no han podido conservarse los reductos de las alturas inmediatas de Pamplona, desde los cuales era molestada la plaza.

VIENA 25.—Se observa cierta desconfianza entre las potencias para tomar un acuerdo definitivo sobre la cuestión de Oriente.

La prensa alemana, adicta al príncipe de Bismarck, insiste en sostener que Austria debe ocupar militarmente la Herzegovina.

Hay que deplorar algunos ministros marítimos en el Adriático, á consecuencia de la gran tempestad de ayer.

SAN SEBASTIÁN 25.—La nueva proclama de don Carlos ha sido recibida con frialdad.

Los triunfos del general Quesada en el Norte producen una impresión muy favorable aquí y gran desaliento entre los carlistas.

Se asegura que el concierto anunciado para el día 28 en el palacio Basiliwski, no puede tener lugar por faltar el tiempo necesario para terminar los preparativos.

La reina madre dará un banquete de 30 cubiertos.

EE CAIRO 26.—Las 477.000 acciones de Suez vendidas por el Khedive, no darán ningún rédito durante 49 años.

El Khedive de Egipto pagará al Gobierno inglés sus intereses de 3 por 100 durante estos 49 años.

Esta noticia ha producido mucha sensación pues se la considera como una prueba significativa de que Inglaterra tiene proyectos sobre el Egipto.

LONDRES 26.—Según noticias de origen oficial, las negociaciones entre los Estados Unidos y España están en vías de un arreglo satisfactorio.

Carecen de todo fundamento los rumores prepalados por ciertos periódicos sobre que las relaciones de ambos Gobiernos son violentas.

YERVALLES 26 (noche).—Asamblea Nacional.—Se desecha por 387 votos contra 302 la enmienda del señor Joyon, de la izquierda, proponiendo el escrutinio por lista de cinco nombres eligiéndose un diputado por cada 25.000 habitantes.

El ministro señor Buffet, contestando al señor Gambetta, ha declarado que el escrutinio por lista altera la independencia del elector, y ha hecho un llamamiento á todas las fuerzas conservadoras para que en el terreno legal y constitucional desechasen esa forma de elección.

LONDRES 26.—La noticia de que el virey de Egipto ha vendido á Inglaterra 477 mil acciones del canal de Suez ha producido viva impresión.

Se cree que Inglaterra en vista de las eventualidades que pueden surgir en Oriente quiere asegurar el canal de Suez, que tanta importancia tiene para su dominio de la India.

BRIS 27.—Las noticias de la frontera de España están contestes en que el desaliento cunde en el campo carlista, y que no produce ya efecto alguno allí las allocuciones quijotescas del Pretendiente.

Barra.

NOTICIAS GENERALES.

Como habíamos anunciado, ayer á las once de la mañana se han celebrado en la iglesia de Monserrat, costeadas por don José María Moles, las honras fúnebres por los escritores españoles Lepe de Vega y don Guillen de Castro.

Al pie del modesto catafalco se hallaba colocada sobre un almohadon la lápida que se ha de colocar en aquél templo, á expensas del señor Moles, tan pronto como el excelentísimo señor patriarca de las Indias determine el sitio.

La lápida estaba orlada con una corona de flores naturales, y contenía la inscripción siguiente:

En este santo hospital vivió y murió, y fué enterado de edad en 1687 don Guillen de Castro, autor de las *Mocedades de Caballeros de Cid*, á cuya memoria, no se ha erigido monumento alguno en España, mientras el territorio francés está lleno de los levantados en honra de su traductor Pedro Corneille.

Desde esta lápida un valenciano amante de las glorias de su país.—Año 1875.

Sobre el catafalco se veían los dos tomos de las obras del señor Castro, que contienen las *Escenas y mocedades de Cid*.

Residió el acto, por delegación del señor marqués de Cáceres, el conde de Triguera, y asistieron los señores barón de Cortes, Sorri, Danvila y otros que no recordamos.

A las tres de la tarde se verificó la apertura de la Biblioteca de autores dramáticos, propiedad del señor Moles, en su casa, calle de Lizaso 41, que es quizá la más notable que existe en España.

La colección de obras es completa, y los objetos de arte que forman el decorado de la

biblioteca honran á los artistas valencianos, sus autores.

El señor Moles presentó á los asistentes un magnífico álbum con las cubiertas de terciopelo y ricos medallones de oro y plata, en el que consignaron sus autógrafos todos los asistentes.

Al final se leyó una cláusula testamentaria en que el señor Moles lega su biblioteca al ayuntamiento de Valencia, y los señores barón de Cortes y marqués de Cáceres le dieron las gracias en nombre de aquella población con elocuentes frases.

Por la noche obsequió con un espléndido banquete á varios escritores y amigos en el restaurant Suizo dicho señor Moles en conmemoración del aniversario del natalicio del embaute Lope de Vega.

La mesa, espléndidamente servida, estuvo presidida por el excelentísimo señor marqués de Cáceres, presidente de la diputación provincial de Valencia.

A los postres brindaron los señores marqués de Cáceres, barón de Cortes, Moles, Sorri, Marco, Santamaría, Pérez de Guzmán, en representación del señor Escobar, Pérez Escrich, Danvila, Pereda y Rolo de Angulo.

Terminada la comida, se dirigió á iniciativa del señor Moles, un telegrama de felicitación al ayuntamiento de Valencia.

A petición de gran número de personas que no pueden asistir de noche á admirar las bellezas del drama del señor Sanchez de Castro, titulado *Hermosillo*, la empresa del teatro del Circo ha dispuesto tenga lugar la tarde representación de dicha obra mañana domingo á las cuatro y media de la tarde, teniendo lugar las entores á las ocho y media de la noche.

En el mencionado coliseo se popará, á la mayor brevedad, en escena el drama nuevo, en tres actos, original de dos aplaudidos escritores, titulado *La herencia de un rey*, que venia anunciándose anteriormente con el de *Las dos reinas*.

A las clases pasivas de la provincia de Huesca se les va á satisfacer la mensualidad de Diciembre del año pasado, dejándose las empujando once pagas.

Los religiosos en clausura de la misma provincia recibieron la mensualidad correspondiente el mes de Setiembre último. El Piano, también se anda el camino.

Cada noche es mayor el éxito que obtiene la zarzuela en tres actos *La novia y el alfiler*. En la tercera representación verificada ayer, se aplaudieron con justicia varias piezas musicales, haciéndose repetir el sorteo del segundo acto. Los autores y artistas fueron llamados á la escena, presentándose solos los segundos, por no hallarse aquellos en el teatro. Se de esperar que esta obra ha de proporcionar buenas entradas á la fortuna de la empresa de Jovellanos.

La dirección general de Obras públicas anuncia en la *Gaceta* las vacantes de 15 plazas de peones camineros en la provincia de Lérida; otras cuatro en la de Jaén; dos en la de Huelva, una en la de Granada; 10 en la de Cáceres, cinco en la de Barcelona; una en la de Avila; una en la de Albacete; siete en la de Teruel; 13 en la de Tarragona; dos en la de Valencia, y una de capataz en la de Tarragona, para que los que quieran aspirar á ellos presenten sus solicitudes debidamente documentadas en el referido centro, dentro del término de quince días, á contar desde ayer.

El espíritu público se había levantado notablemente en el distrito de las Cinco Villas, esperándose allí mucho de la próxima campaña de invierno para la pacificación de aquel territorio. En los últimos días no se habían repetido los incendios, alarmas, ni destrucciones de los enemigos.

Se encontraban ya en las Villas, cuatro batallones de a mil plazas cada uno, y el brillante regimiento de caballería últimamente llegados de la Península, resguardando gran número de fincas azucareras y teniendo á raya al enemigo en sus acostumbradas correrías.

El pequeño poblado de la Casanueva, situado en la extensión de Gienfuegos, se vio atacado por una partida de libertadores que prendió fuego á los bohios más distantes del fuerte, que defendieron bizarramente.

Mira, quitate de encima, Patricio, te aseguro que me haces mucho daño, con esas desconfianzas que manifiestas siempre. Yo estoy segurísimo del cariño de Inés. ¿Qué tienes tú que decir en contra?

—Nada, que le quiero yo á Vd. más.

—Ya ve que me quieres, porque me has visto hacer y nunca te apartaste de mi lado, por eso te sufro, comprendo que son rarezas de tu carácter, chuchos de envejecer; si otro criado, me dijera lo que tú me dices, ya le hubiera arrojado por la ventana.

Se cortó esta conversación con la llegada de don Juan y del mayordomo, que llevaban vendas, trapos y el bálsamo maravilloso, como le llamaba don Juan.

Y en efecto maravilloso debió ser, porque á la media hora de tenerle aplicado al pie, ya empezaron á calmarse los agudos dolores que sentía.

La alcoba de don Javier estaba en su despacho y tenía una puerta de comunicación con la de su mujer. Esta puerta estaba cubierta con unas cortinas de terciopelo encarnado.

Don Juan se había sentado en una silla y tomó un periódico esperando ver el efecto de su medicamento, para retirarse á la cama que le tenían preparada en el despacho mismo de don Javier. No lejos de allí tenía Patricio su cuarto, pero mientras la enfermedad de su amo se acababa vestido en un sofá del cuarto que servía de tocador á don Javier, muy cerca de la alcoba, y allí estaba

nueve guardias civiles, causando al enemigo varias bajas y obligándole á retirarse. Un hecho digno de mención ocurrió durante el combate. La esposa del cabo, jefe del destacamento, con esa abnegación propia de la mujer, no solo curó á los heridos, sino que alentó á la defensa como una verdadera heroína, haciendo fuego y llevando municiones á aquel puñado de valientes. Esta entusiasta patriota se llama María González, y es hija de Lugo. Creemos que el Gobierno de S. M. premiará el varonil esfuerzo de esa desahogada y valerosa nacional.

En el departamento Central, no obstante las escasas fuerzas de que podía disponer el bizarro brigadier Ampudia, las operaciones militares se llevan á cabo con actividad infatigable y satisfactorio éxito. Una columna á las órdenes de dicho brigadier ha puesto en dispersión á una numerosa partida de insurrectos, causándole porción de muertos, entre los cuales se ha reconocido al célebre Ignacio Mora, secretario del llamado *General en jefe*, de grande ascendiente entre sus compañeros, y el actor que era de un periódico *libustero*.

Según noticias, por este y otros muchos brillantes hechos de armas, el entendido brigadier Ampudia ha sido, propuesto para el empleo inmediato.

Al pie de la gran escatara de la prefectura de policía de París se van á colocar dos estatuas que representan la Prudencia y la Seguridad.

Si la madre y la hija, contestó un artista á quien el arquitecto daba cuenta de la idea.

Durante la comida que se verificó en Palacio pasado mañana, una brillante orquesta compuesta de la banda de alabarderos y de varios profesores del teatro Real ejecutaron diferentes piezas de música en una de las habitaciones contiguas al salón donde se verificó el banquete.

A la recepción, asistieron todos los ex-ministros, ex-senadores y ex-diputados del partido constitucional y todos aquellos que han desempeñado altos cargos durante la administración del señor Sagasta.

En Reus se han notado algunos casos de viruelas.

Se ha hecho un excelente recibimiento en Córdoba al nuevo obispo de la diócesis, que hizo su entrada triunfal en dicha población á las tres de la tarde del 25.

Ayer tarde ha celebrado sesión la diputación provincial, acordando:

Adelantar la paga de Noviembre á todos los empleados de su secretaría el día del cumplimiento de S. M.

Conceder el mismo día 30 lotes á las acogidas del hospicio, inclusa, colegio de la Paz y Desamparados, y un extraordinario á los acogidos del hospicio.

Convocar exámenes de practicantes de farmacia.

La agregación del pueblo de Campovalillo al de Valdeterros.

Además ha resuelto otros expedientes de menor interés.

La señora del ministro de Gracia y Justicia no podrá asistir mañana á la comida de palacio, por hallarse enferma.

Por igual motivo parece que se han escusado las señoras de dos ó tres representantes extranjeros.

Los republicanos de Zaragoza han acordado, para el caso en que el partido resuelva ir á las urnas, presentar y apoyar en los distritos de aquella ciudad, las candidaturas de Ruiz Zorrilla y Dujong.

Con destino al ejército de Cuba, salieron ayer por la línea del Mediodía, cien soldados.

Se ha dado orden á todos los empleados de telegrafos en Cataluña, tomen las medidas convenientes para restablecer los hilos telegráficos que hayán desaparecido en todos los puntos de aquel distrito á causa de la guerra.

Se tiene el proyecto de dejar abierta al público por la noche durante dos horas la biblioteca del colegio de San Carlos, aumentando con esta medida el presupuesto en unos 20.000 rs.

mas cerea para prestar inmediatamente sus servicios.

Las cortinas de terciopelo encarnado de la puerta de comunicación se movieron dos veces imperceptiblemente mientras don Juan leía el periódico.

Nadie lo advirtió.

Patricio puso en una bandeja de plata un vaso de leche y lo colocó sobre la mesa de noche que tenía don Javier en la cabecera de la cama al alcance de su mano.

—¿Que encendió la lámpara y se llevó el candilabro con las bugias encendidas, poniéndola cerca de la cama que debía ocupar don Juan?

Rufo también dos vasos de agua sobre una mesa, arrojó las cortinas del balcón, miró si estaba bien cerrada, la falleba y colocó una pantalla de color de rosa sobre la lámpara, dejando la alcoba á una media luz.

Don Juan á la luz de un quinqué, continuaba leyendo el periódico.

La campana del magnífico reloj del castillo sonó en medio del silencio sepulcral que reinaba en la casa.

Lentamente dio hasta doce campanadas. Don Juan se levantó y se acercó al lecho de don Javier, alzó las cortinas de damasco y colocóndolas sobre los dos cabeceras de la cama, se acercó al enfermo.

Dormía profundamente.

—Mire Vd. el efecto del bálsamo, Patricio, exclamó don Juan; no ha dormido hace muchas noches con tanta tranquilidad. Vámonos.

FOLLETTIN DE EL POPULAR.

INES LA MOGIGATA

NOVELA ORIGINAL

DE LA

Señorita doña Faustina Saiz de Melgar

CAPITULO IX.

EL ENFERMO.

—Que valor... no decime una palabra y yo allí en el teatro, y en el Prado, mientras tú sufrías!

—Y á qué parte ni mal rato?.. como escribes que venias hoy, no quisó que te lo indicaran siquiera. Virgilio si lo sabe.

—Miren el picaron, como se lo ha callado!

—Y cuántame: ¿te has divertido mucho?

—Bastante: he ido al Real todas las noches, y al Prado; he asistido á varias sesiones en el Congreso; sobre todo á aquellas en que hablaba Virgilio; dijo Inés sentándose cerca del fuego.

—Tienes frío? la preguntó don Javier.

—Muy frío; estoy escalfada; ha hecho un día cruel, salimos de Madrid nevando, y por aquí hacia un sol hermosísimo.

—Debe Vd. acostarse y descansar, dijo don Juan.

—No tardar mucho en hacerlo, porque me duele la cabeza horriblemente.

—Es natural el cambio de temperatura, tantas horas de carruaje molesta mucho.

—Y dígame Vd., don Juan, que es cosa de cuidado el mal de la cabeza? ¿puedo dormir tranquilo? que mañana voy á Madrid.

—Acuestese Vd. sin temor, que esta noche me quedo yo aquí como todas, desde que está enfermo don Javier; confío que mañana estará bueno gracias á un bálsamo que voy á aplicarle, es un remedio eficaz, dijo don Juan.

—Cuidado con esos medicamentos, amigo mío, no se le quite el dolor del pie y se le ponga en el pecho ó en el corazón; dijo Inés alarmada.

—No tema Vd., le tengo ya bien experimentado.

—Y dime, ¿qué tal el nuevo diputado? preguntó don Javier, impaciente por saber de su hermano.

—Admirable; ya á ser un orador de primer orden. Si vieras que magníficos discursos ha pronunciado!.. El jueves pronunció uno de oposición que hizo vacilar al ministerio; obtuvo aplausos unánimes, y la mayoría de los diputados se fueron con él.

—Ah! ¡si es un genio! murmuró don Javier.

—Te aseguro que pronto será ministro: esta es la voz general que corre; ¿que talento! ¿que inteligencia!

Inés comprendió que en este terreno podía resbalarse si se dejaba llevar de su entusiasmo, y se levantó.

—En! me voy á la cama, me muero de

sueño y de cansancio; adios, que te alivies.

Y con el más tierno cariño depositó un cariñoso beso en la frente de don Javier.

—¿Por qué no comes ábates de acostarte?

—No me puedo tener en pie; ya me dolerá la cabeza, una taza de caldo, que es todo lo que podré tomar, ¿tú comes bien? no has perdido el apetito? le preguntó con otro beso.

—Un poco; no me sienta bien el alimento, y únicamente tomo con gusto el vaso de leche de vacas que te hago de costumbre.

—Inés se despidió del médico, llamó á Lucía y se entró en su alcoba acostándose inmediatamente. Tomó una friolera y media hora después estaba dormida.

A las nueve cenó don Javier con el médico, con el mayordomo y con el capellán, ó mas bien permaneció acostado en su divan mientras los otros comían. A las diez le trasladaron á su alcoba apoyándose en el brazo de don Juan y del mayordomo. Patricio estaba calentando la cama y le acostaron sin trabajo ninguno, porque se sentía mejor.

Don Juan pidió unos paños de hilo, fué al botiquín que le tenían en un armario grande en el antedespacho de don Javier, y sacó el bálsamo que había estado preparando aquella misma tarde: el mayordomo le siguió.

En un momento que quedó solo don Javier con Patricio, le dijo:

—¿Que feliz soy!.. ¡Si vieras que cariñoso ha estado Inés!.. ¡qué cuánto me ama!.. Fum!.. fum!.. ¡marrullerías de mujeres!.. gruñó el viejo criado.

Ha sido autorizada la construcción de un depósito de pólvora en la fábrica de Toledo.

Esta tarde a las seis y media habrá serenata en la plaza de la América con motivo de ser la víspera del cumpleaños de S. M. Tomarán parte en ella todas las músicas de la guarnición.

Ha sido autorizado para trasladarse a Tafalla con su ametralladora, y dispuesto que de afecto al cuartel general del ejército del Norte, el teniente del primer regimiento de S. M. el rey de Suecia y Noruega, M. Wilhelm de Ridderstadt.

Con la estafeta para el ministerio de Estado llegó ayer a Madrid un correo-gabinete.

El señor ministro de la Guerra, de acuerdo con el director del arma de caballería, se ocupan del estudio de un proyecto para aumentar en lo posible la dotación de la misma arma, en vista de los brillantes y buenos servicios que ha prestado y está prestando en la actual campaña.

Ante la lucha en que nos hallamos empeñados hoy, todo es necesario, por esta razón no nos ocupamos de aquel proyecto con la extensión que desearíamos.

He aquí como explica una carta de Segovia, fechada el 26 y dirigida a un colega, lo ocurrido en la academia de artillería de aquella capital:

«Días pasados se dispuso que los alumnos de la academia se retiraran a las ocho de la noche a su casa.

Los alumnos parecieron que se pusieron de acuerdo para no contestar al día siguiente en la clase a las preguntas que se les hicieran, y continuaron haciendo lo mismo hasta que se variara la orden a que hago referencia.

El brigadier señor Espinosa, director de la academia, puso en conocimiento del ministerio de la Guerra y de la dirección del arma lo ocurrido, y con este motivo se tomó la determinación de expulsar a 45 de los alumnos, como autores e instigadores de este acto de indisciplina.

Esta es la verdad de lo acaecido, que, como Vds. ven, es una cosa muy distinta de lo que generalmente se habrá creído en esa.»

Las consecuencias de este hecho parecerán un lenitivo que sea hecha menoscatura, según se desprende de la noticia siguiente y que anoche publicó un diario.

Según parece, S. M. el rey, deseando solemnizar su cumpleaños, en la amnistía general que concederá dicho día, incluirá a los alumnos de la academia de artillería que han sido expulsados. La amnistía parece que se concretará a que no pierdan la carrera, por los grandes perjuicios que se originarían a las familias interesadas.

Han sido aprobados ya los artículos adicionales del tratado de extradición de criminales entre España y Portugal, según que estaba pendiente desde hace tiempo, como dijimos hace días, y ayer mismo se comunicó esta noticia, por telegramo, al vecino reino.

En la bahía de la Habana, y trashedando de un buque mercante a otro para trasladarse al punto que le había sido designado, cayó al agua un oficial de la armada y desapareció en el acto.

Ya está rubricado el decreto que hace días anunciamos, sobre abono de un anticipo reintegrable a varias compañías de ferrocarriles.

Por la línea del Norte salió ayer a las 8 y 30 minutos de la noche el correo gabinete de la embajada francesa.

En la calle de los Tres Reyes, número 24, cuarto principal fué ayer, a las diez de la noche, herido un señor de 62 años de edad por otro de 54, cuando se dirigían a un punto que el herido abría la puerta para que aquel entrara.

Fueron trasladados respectivamente el uno a la casa de socorro del 6.º distrito, y de allí al hospital provincial, y el otro a la prevención. El señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia y el secretario señor Pozo, que estaban de guardia y a pocas horas diferentes acontecimientos de ayer, aunque de poca importancia, así a la misma hora, acudieron a todos con su mayor actividad, y a las pocas horas constaban ya de algunos folios las diligencias practicadas.

En el paso de Embajadores se promovió ayer una cuestión entre dos individuos de la cinco y media de la tarde, con cuyo resultado sacar las navajas y resultar uno de ellos gravemente herido en la cabeza y en el vientre, siendo conducido a la casa de socorro del tercer distrito y de allí al hospital general, y el agresor al Saladero.

El juzgado de la Audiencia que estaba de guardia comenzó el sumario.

Todas las líneas telegráficas de España, funcionaban con regularidad esta madrugada.

En el Bolsín quedó anoche el consolidado a 46.93 al contado, 46.97 1/2 a la liquidación y 47.42 1/2 al próximo, dinero.

La Gaceta de hoy publicará probablemente las siguientes disposiciones: «Presidencia.—Anuncio de la recepción general que ha de verificarse en palacio con el fausto motivo de los cumpleaños de S. M. el rey.

Guerra.—Exposición y real decreto creando un cuarto establecimiento de Remonta con la denominación de Sevilla y un segundo depósito de instrucción y doma con residencia en Ceja; refundiendo en cuatro los seis depósitos de caballos sementales, y refundiendo la sub-dirección de Remonta de depósitos de doma y de caballos a cargo de un brigadier procedente del arma de caballería.

Fomento.—Exposición y real decreto, autorizando al ministro de Hacienda para hacer

la compañía de ferro-carriles de Almansa a Valencia y Tarragona un anticipo en concepto de auxilio para la completa rehabilitación de la línea de Valencia a Tarragona.

Real orden, dando las gracias a nombre de S. M. a don Juan Mariana Sanz por el donativo de varios libros hecho con destino a Bibliotecas populares.

Gracia y Justicia.—Real orden señalando un nuevo plazo para autorizar con el sello real de Castilla los títulos, cédulas y despachos expedidos por la cancellería de dicho ministerio y que carezcan de este requisito.

Estado.—Notificación del regim. cuacuatur concedido a cónsules extranjeros, acreditados en España, y de autorizaciones otorgadas a súbditos españoles para desempeñar en la monarquía destinos consulescos.

El alcalde de Zujar (Jaén) ha sido preso, creemos que por disposición del gobernador de la provincia.

Parte del edificio destinado en la actualidad a escuela normal central de maestros, parece hallarse en estado ruinoso, con cuyo motivo, y a consecuencia de la visita girada recientemente al mismo por el director de Instrucción pública, se va a proceder a la reparación de las obras necesarias y a mejorar en cuanto sea posible las condiciones materiales de establecimiento en beneficio de la enseñanza.

¿Y qué se hallan los maestros de la Normal, en el percibo de sus haberes?

Se ha trasladado por el ministerio de Fomento al gobernador de la provincia de Madrid una real orden, dictada por el de Gracia y Justicia, con audiencia del Consejo de Estado, disponiendo que se precienda del informe de los jueces de primera instancia en las escrituras de formación de sociedades que deban ser inscritas en el registro de comercio.

Un juez de Escocia acaba de evitar con su energía un conflicto europeo, condenando a muerte a un perro, convicto del crimen de haber mordido tres niños. La dueña del perro solicita se comute la pena por la de destierro, y propone tenga este lugar en Francia. El juez se niega a acceder a que el condenado vaya a satisfacerse en mordiscos con los franceses, y aleja, con la ejecución de la sentencia, un motivo posible de complicación europea. Así lo cuenta un periódico de París.

Un juicio análogo ocurrió en Huesca el año del 44 contra un perro del astré de uno de los regimientos de la guardia real, grandísimo, de muy buen humor y entusiasta de la fidelidad canina.

Habiendo dado muerte un pascano a un perro que había compartido con él las penurias y fatigas de la guerra civil, se decidió, cólerico, a castigar por propia autoridad al desalmado que lo dejaba en el mayor aislamiento; pero aplicada su soga por la perquisición de los oficiales del cuervo, que se complacían en los abusos del maestro, llevó éste a juicio al que había cometido el percibo, y al alcalde, para quitar todo pretexto de rivalidades entre paisanos y militares, condenó al demandado a la pena del Talión en su perro.

Dispuesto este al sacrificio, el maestro lo apuntó con su escopeta; pero al ir a descargar retrocedió horrorizado, exclamando: «Que se diría del saque de la guardia si fuere tan bárbaro como tu amo!»

Alzándose al instante animalito, le dejó en completa libertad para que fuese, sin dudar, a contar a su dueño lo ocurrido.

El señor Salaverría tiene depositados en el Banco de España 100 millones de pesetas, que destina exclusivamente a los gastos de guerra.

Las noticias oficiales de Londres afirman que el Gobierno español y el de los Estados Unidos están en vías de llegar a un pronto arreglo satisfactorio en los asuntos pendientes.

El Gobierno ha dado orden para que los sean abonadas cuatro mensualidades al pleero de Gerona.

Hay que deplorar algunos siniestros marítimos en el Adriático, a consecuencia de la gran tempestad de día 24.

El Gobierno sigue ha insistido al Gobierno español para que concurre en abril próximo a una exposición de ciencias que se verificará en aquella capital.

GUERRA CIVIL.

Dícese que las diputaciones locales carlistas desean tratar asuntos de importancia con las diputaciones liberales de las provincias del Norte.

Una carta dirigida a un periódico desde Barcelona, dice que algunos de los carlistas de gran influencia en las facciones, no solo han depuesto las armas, sino que han ofrecido su espada al general Martínez Campos, para que la utilice en defensa del rey Alfonso.

Ha llegado Lizarraga a Tolosa.

Durante los días 23 y 24 lanzaron los carlistas sobre Hernani hasta 70 granadas, sin que afortunadamente causaran bajas.

Ayer se recibió en el ministerio de la Guerra el telegrama siguiente del Norte: «Falla 20.—El general en jefe al ministro de la Guerra: Pampelona 23.—Formadas las tropas disponibles en Villaba, las he dado gracias en nombre de S. M. y del Gobierno, haciendo salir al frente de banderas los jefes, oficiales y tropa que más se han distinguido, cuya relación remitiré, habiendo hecho merecido elogio de ellos, ofreciendo recomendar a los primeros y concediendo a los últimos ascensos y cruces sobre el campo de batalla.

He prevenido también se abra juicio contradictorio al regimiento de Valencia para optar a la corbata de San Fernando por su valor distinguido en Orcaicán.

Conforme a los deseos de la diputación,

ayuntamiento y espíritu del vecindario, dispuestas luego que los generales Reina y Cuadros, con fuerzas que representaban los cuerpos que han tomado parte en las operaciones, entrasen a las dos de la tarde en la plaza, donde han recibido entusiasta acogida, y la guarnición esperó formada a sus compañeros de armas.

Yo entre tanto visitaba las posiciones avanzadas disponiendo las obras que han de conservarse, completándolas y las que deban destruirse, dando orden para que se sean las muy numerosas trincheras, aunque es tarea larga y en algunos puntos peligrosa, por estas dominadas por otras fortificaciones en que mantiene el enemigo puestos de observación que puede aumentar algún día.

En Alzusa se ha sostenido hoy fuego constante, pero de escasa importancia.

Nuestras pérdidas en estos tres días ascienden a un oficial y 24 de tropa muertos; 43 de aquellos y 136 de estos heridos y dos jefes, cuatro oficiales y 23 soldados contusos, con cuatro de estos prisioneros.

El enemigo de ayer, abandonados, solo de las últimas posiciones, dos oficiales y 16 individuos muertos, retirando otros muchos y considerable número de heridos.

Del Diario de San Sebastián correspondiente a anteayer tomamos las noticias que a continuación insertamos:

Hernani 22.—No sé si por el tiempo lluvioso ó por que causa las baterías de Santiago-Mendi y Basauri nos han molestado hoy bastante menos que de costumbre.

El número de granadas que nos han enviado asiendo a 27, que no han ocasionado desgracia alguna.

Ayer salieron de esta plaza en dirección a esa capital cuatro compañías del excelente batallón cazadores de Puerto-Rico, y hoy a las ocho ha salido el resto de dicha fuerza con su digno jefe el teniente coronel señor Solano.

Estos valientes cazadores han sido setenta y tres días nuestros compañeros de armas, cónpulos su parte de sufrimiento en la vedada de nuestro consistorio, y han prestado excelentes servicios, dejando en esta villa grandes simpatías por su buena comportamiento.

Ha venido en su reemplazo entre nosotros el batallón reserva de Huesca.

Como día de Santa Cecilia, las músicas de Las Navas y Huesca han recorrido desde muy temprano las calles tocando en diferentes puntos una escogida serie de piezas que han infundido mayor animación al vecindario y guarnición.

Son las once de la noche y varios jóvenes voluntarios recorren las calles con un arroyo, que en el silencio de la noche produce un efecto muy agradable. Cualquiera diría que gozamos de plena paz, pues todo el día no hemos oído más que músicas y la animación del vecindario es muy grande.

Los carlistas lo oyen pero no disparan: estoy seguro que no se atreverían a disparar entre nosotros.

Desde ayer se encuentran en esta capital los brigadieres Infanzón y Vitoria.

Por el excelentísimo señor comandante general de la división de esta provincia se se han dado las disposiciones siguientes: que se llevarán a efecto por los comandantes de las fuerzas de nuestra línea desde fin de este mes.

1.º Todos los caseríos que caigan del todo del enemigo, tirando una línea de fuerte a fuerte, serán desocupados por las familias, que vendrán a vivir a retaguardia de nuestras líneas.

2.º A las familias que no tengan hijos, hermanos, padres ó esposos en la facción, se les permitirá de día ir a trabajar los campos que están a vanguardia de nuestras líneas y bajo nuestros fuegos, retirándose de noche a retaguardia de nuestras líneas.

3.º Las familias que tengan alguno de sus parientes expresados en la facción, no podrán salir a trabajar a vanguardia de nuestras líneas.

La línea que servirá de norma, pasará por los puntos siguientes: Iguelde, quinto pino, Herandier, Egaritz, carretera de Herandier, Oriamendi, Puyo, Ametzagaña, Alza, Aramendi, Rentería, carretera de Oyarzun, Urcabé, Zehelzu y San Marcial.

4.º Pasado el término prejuzgado, o sea desde fin de este mes, los fuertes harán fuego a los caseríos que fueran de la línea constituyán vivienda de gente.

5.º Los vecinos del pueblo de Alza que tengan parientes de los expresados en la facción, no podrán vivir en dicho pueblo por las circunstancias especiales en que se encuentran, ni se permitirá mas cabida que la del fuerte.

Cuyas disposiciones se han comunicado por el gobierno civil de la provincia a los alcaldes comprendidos en la línea, para que las publiquen inmediatamente por bando y pregon, con la advertencia de que los comandantes de los respectivos fuertes son los encargados de expedir los pases y las órdenes oportunas a su cumplimiento.

Anteañoche la trinchera de Euenterrabia apresó cerca del Castillo viejo del cabo Higuer, veinticuatro barricas de espíritu que estaban descargadas ya con objeto de introducirse de contrabando, y quizá con destino a los carlistas.

No pudo ser habida la embarcación ni ninguno de los contrabandistas.

Ayer tarde llegó procedente de Rentería, el regimiento inmemorial del Rey. En su trayecto desde aquella villa los carlistas desde su batería de San Marcos dirigieron a dicha fuerza bastantes granadas, sin que consiguieran causar el menor daño.

Escriben de Berdun con fecha 23 al Diario de Huesca, una carta de la que copiamos lo siguiente:

Anteañoche marchó hacia Sangüesa la división Delatre.

Se ha presentado a indulto un voluntario carlista, que afirma, como los anteriores, la gran escasez de comestibles en que se encuentran las huertas del dependiente de esta comarca.

La guarnición de esta plaza hizo ayer una salida a Villarreal, donde se encontraba una facción tomada raciones, la que se desbandó y huyó a nuestra presencia, perseguida hasta la sierra por la escasa caballería del ejército.

A la caída de la tarde regresaron aquellas fuerzas, y protegidos por la oscuridad de la noche, un grupo de unos 20 carlistas se presentó de nuevo en Villarreal llevándose en rebelsal albañal y dos mayores contribuyentes, por las que, de seguro, exigirán un crecido número de raciones.

Confiamos que prontas operaciones den un golpe decisivo a los carlistas, a pesar de su tenaz propósito de defender sus posiciones frente a Lumbier.

Sobre el movimiento de tropas que se nota en Barbastro, escribe al mismo diario su corresponsal en dicho punto lo siguiente.

Respecto a esta ciudad, hoy solo puedo comunicar a Vd. el movimiento de tropas que no ha cesado desde que vino a ella el brigadier Moreno Villar, con numerosa caballería y cuatro piezas de artillería rodada, llegando después un batallón de infantería.

Habían quedado aquí solamente doscientos caballos, dos compañías de dicho batallón y una de artillería con las referidas piezas, y toda esta fuerza salió ayer a las diez de la mañana por el camino de Monzon, después de haber oído una misa de campaña en el campo, puesto el altar en el vestíbulo de la iglesia de Paques.

A esta misa a la que asistió mucha parte del pueblo, que se despedía pesados de la brillante fuerza militar que hemos tenido en la población por espacio de veinte días, reinando entre los soldados y el pueblo la mayor armonía y cordialidad, pues esta tropa se distinguió por su disciplina y conducta.

Poco después de salir dicha columna, llegaron dos escuadrones de caballería y cuatro compañías pertenecientes a la misma, y sin detenerse apenas en la ciudad, salieron por el mismo camino que los anteriores, debiendo estar todos hoy en Monzon, sin que sepamos su destino ulterior, que probablemente será al Norte.

Con fecha 24 escribe el Diario de Avisos de Zaragoza su corresponsal de Pamplona, entre otras cosas, lo siguiente:

Al anochecer del 21 se tuvo noticia de que el 22 llegaría a esta el general Quisada. Así lo vino a las dos, y a poco rato el estampido del cañon nos indicó que había tropas liberales hacia la parte de Aolz. Con efecto; la división Rodríguez Espina, que el día anterior había salido de Lumbier, atacaba las posiciones del enemigo, situadas detrás de Alzusa.

Defendiendo con tesón desde las trincheras, los valientes soldados las fueron tomando sucesivamente, y al anochecer dominaban lo bastantes para salir ayer, como lo hicieron, a Miravalles, del cual se apoderaron a las doce de la noche.

Desde las murallas de esta ciudad presenciábamos todos sus habitantes el rudo combate empeñado, y el entusiasmo no tuvo límite cuando se vio tomar a la carrera a Huarte, a la carrera huir y dejarlo los carlistas, subirse estos a Miravalles y Villaba, y seguidamente los cazadores perseguirlos hasta desbandarlos por completo de este último pueblo y obligarles a refugiarse en San Cristóbal.

El reducto que al Norte tenían estos en Orcaicán hacia un fuego horroroso, pero esto no impidió que un partido de valientes de la guerrilla de vanguardia, a la cabeza de los cuales iba un dignísimo oficial, cuyo nombre siento no saber, porque su comportamiento es digno del mayor elogio, les tomase una decena de otras las primeras trincheras del monte situado detrás del polvorin que enlaza con San Cristóbal, pero sosteniendo un nutrido fuego de cañon.

En esta posesión han pasado la noche, mal por cierto, y esperamos que no habrá llegado el medio día sin que veamos ondear la bandera liberal en San Cristóbal, desde cuya posición tantos nos han aburrido los carlistas y tanto daño puede hacerseles en la próxima campaña.

La artillería de la plaza arrojó ayer sobre 500 disparos a San Cristóbal.

Al mismo Diario de Avisos, le escribe su corresponsal de Lumbier con fecha 22 una extensa carta de la que entresacamos las siguientes noticias:

Ayer tarde, enseguida de salir el correo, llegaron a esta cuatro cañones de montaña de la brigada Aracoz, que venían de Ripade, y cerca de las ocho un convoy de unos 60 carros (de Tafalla) con municiones y viveres.

A las once de la noche marchó el general Reina con el batallón de Alcañal y ocho piezas de artillería rodada en dirección de Pamplona. A la una entraron el regimiento de Gerona, que estaba en Dogeno, infantería de marina, que estaba en Ripada y Arboletes, y a las tres han salido con el batallón provincial de Ciudad-Real en dirección también de Pamplona. En resumen se ha marchado todo el primer cuerpo de ejército menos dos cañones rodados y el batallón de Jaén, que han quedado solos aquí.

Creyendo los carlistas, sin duda, que estamos abandonados, han emprendido muy temerario un fuego bastante nutrido de fusilería, a distancia algo corta del pueblo. Pero pronto se han desilusionado al ver llegar la vanguardia del general Delatre. Sobre las ocho he ampezado a entrar esta división, que se compone de las reservas 28, 34 y tres compañías de la provincia de Huesca, cuatro del provincial de Leon, otras cuatro del de Toledo, una de la contraguerrilla del Roncal, un escuadron de lanceros de España y cuatro piezas de artillería de montaña.

Como el paso por el puente está muy descubierta y dominado por el cerro, los carlistas han hecho mucho fuego sobre la tropa entrante, pero causando solo dos heridos graves que han muerto ya.

El general Delatre ha permanecido en la entrada del pueblo, a la parte de afuera, presenciando la entrada de las tropas y viéndose las cañones a las posiciones carlistas. Estos han tirado a la división ocho ó diez pepinos, pero con tan mal acierto, que todos ellos han escodido del blanco lo menos 200 metros.

El regimiento de Gerona, al abandonar a Domeño, le ha prendido fuego, y ahora, que son las tres de la tarde, sigue ardiendo, pues se ve desde aquí como sale el humo en una gran cantidad. Esta determinación extrema le ha motivado la conducta de aquel pueblo.

de carlista, cuyo vecindario emigro al v. o ue llegaba al ejército liberal.

Las dos ó tres mujeres que, según dije a V. en uno de mis anteriores hablan quedado allí, lo hicieron para atender al cuidado de seis heridos carlistas que estos se dejaron al abandonar el pueblo, pues sin esta circunstancia también hubiesen puesto pies en polvorosa.

Signe haciendo mucho frío; la nieve ha caído un poco en los montes de los alrededores.

Los despachos referentes a la insurrección carlista, recibidos en el ministerio de la Guerra en la madrugada de hoy, son los siguientes:

Norte.—El general en jefe, en despacho de ayer, desde Tafalla, participa que a su llegada a dicho punto recibió aviso de haber atacado el enemigo el reducto «Alfonso XII.» en el Monte Esquinza, siendo vivamente rechazado con pérdida de 20 muertos que quedaron en el foso del fuerte y muchos heridos. La guarnición tuvo seis de los primeros y 16 de los segundos.

Pagos.—De orden de la Direccion general del Tesoro, hoy 27, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará la Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de los vencimientos siguientes:

De 30 de Junio de 1872, facturas números 943, 39, 4.302, 4.345, 4.701, 2.021, 3.585 y 4.885 de presentacion, importantes 6.480 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1872, facturas números 636 y 4.729 de presentacion, importantes 5.595 pesetas.

De 30 de Junio de 1874, facturas no incluidas en sorteo, números 3.561 al 3.566 de presentacion, importantes 1.236 pesetas.

De 30 de Junio de 1874, facturas que dejaron pasar turno, números 3.301, 3.421, 2.686, 563, 588, 3.549 y 3.320 de presentacion, importantes 1.590 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1874, facturas de la segunda emision que dejaron pasar turno, números 40 y 226 de presentacion, importantes 435 pesetas.

Bonos amortizados, facturas número 4.326 y 934 de presentacion, importantes 8.500 pesetas.

La direccion general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para hoy 27 del corriente de diez a dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general, del segundo semestre de 1874, carpeta número 5.475 de señalamiento, primer semestre de 1872, carpeta número número 2.246 de id.; segundo semestre de 1872, carpeta número 1.787 de id.; primer semestre de 1873, carpeta número 4.836 de id.; segundo semestre de 1873, carpetas números 2.003, 2.044, 2.063 y 2.069 de id.; primer semestre de 1874, carpetas números 1.068, 1.846, 4.834, 4.868, 4.889, 4.922, 4.924, 4.925 y 4.932 de id.; segundo semestre de 1874, carpetas números 840, 4.473, 4.248, 4.264, 4.298, 4.299, 4.381 y 4.398 de id.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general, primer semestre de 1872; carpeta núm. 1.353 de señalamiento; segundo semestre de 1872, carpeta número 1.347 de id.; segundo semestre de 1873, carpeta núm. 4.081 de id.; primer semestre de 1874, carpeta núm. 356 de id.; segundo semestre de 1874, carpetas números 480, 385 y 427 de id.

Intereses de bonos del Tesoro, segundo semestre de 1874, carpetas números 457 y 482 de señalamiento.

Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 1873, carpeta núm. 539 de señalamiento.

BOLAS DE MADRID. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 28

Table with 3 columns: Fondos públicos, Ultimo precio, Mov. A. B.

Otra sentencia de muerte, aunque no ejecutoria todavía, porque se eleva en consulta a la audiencia, que es quien ha de resolver, acaba de recaer contra Antonio Peluso Pastor, que debió a la munificencia del rey el indulto de la que recientemente debía haberse ejecutado.

La de ahora es a consecuencia de haber dado muerte dentro del presidio a su compañero Francisco Mas, en cuya causa resultan condenados a muerte el Peluso y Juan Ferrero Volta, confinado también, quienes, según resulta, estaban há siete años unidos con grande amistad.

El Ferrero es soltero, de 39 años, fué condenado a un mes de arresto por cada uno de los homicidios, y a que sufriese las mayores privaciones durante nueve meses por el delito de quebrantamiento de dicha condena.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 40 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 8; por 8 á 16; por 16 á 32 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos, de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Saturnino ob. y mr. y sta. Humilada. y el martes s. Andrés ap. y stas. Justina y Maura vgs. y mrs.

Mañana.—Esta mañana en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia y en la de las reliamosas capuchinas y en la de las reliamosas de san Andrés y en la de las religiosas Anunciadas.

Cultos.—En la iglesia de religiosas de San Antonio continúa al toque de oraciones el ejercicio mensual de Animas.

—La comunidad de religiosas justinianas de Madre de Dios consagra á su excelencia madre, titular y patrona, un solemne novenario con motivo del augusto misterio de la Concepción, el que empezará mañana 29 al toque de oraciones predicando D. José Gallén Soler y el marqués D. Félix Sánchez García.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 25.
Trigo del país de 15 75 á 16 00 pta.
Cebada... de 9 00 á 9 50
Maiz... de 7 50 á 8 00

CARNES.

Reses sacrificadas para hoy y sus precios.

3 Terneras...	de 30 á 30	ctos lib.
13 Vacas...	de 18 á 20	" "
17 Cabras...	de 17 á 20	" "
6 Carneros...	de 26	" "
8 Ovejas...	de 26	" "
3 Corderos...	de 26	" "
2 Chotos...	de 20	" "
20 Cabritos...	de 20 á 24	" "

CERDOS.

Magra...	de 26 á 28	" "
Lechón fresco...	de 24 á 26	" "
Id. salado...	de 24 á 26	" "
Lechóniza...	de 24 á 26	" "
Morcilla...	de 22	" "
Bautarra...	de 32	" "

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Calamares...	de 34 á 36	ctos lib.
Mero...	de 30 á 30	" "
Pescada...	de 24 á 30	" "
Pajel...	de 24 á 30	" "
Congrio...	de 24	" "
Salmónete...	de 24	" "
Mujol...	de 20	" "
Gobia...	de 17 á 20	" "
Sardina...	de 14	" "
Pescado de ojo...	de 12	" "
Buqueron...	de 10 á 12	" "
Boga...	de 10	" "

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEO.

Grandes funciones para hoy 28 de noviembre de 1875.
Por la tarde á las 3, la zarzuela en 3 actos, titulada:
Catalina
Entrada general 2 rs.—Id. al paraiso 1 y 1/2.

Por la noche á las 7 y media, 8 de abono, la zarzuela en 3 actos, titulada:
El rey Midas
Entrada general 3 rs.—Idem al paraiso 2.

ANUNCIOS.

SIRVIENTE.

Para cocinero desea colocarse Juan José Verdú, que habita calle de la puerta de Oribe, núm. 8.

PAPILETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.

Papiletas á 1 columna...	30
Id. á 2 id. apaisadas...	60
Id. á 2 id. largas...	120

En la primera página son dobles los precios.
Se admite hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100.

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cadencática, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran en el acto y dan duración á las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION.

AÑO III.

Precio, 4 rs. en Madrid, 5 en provincias.
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, donde se encuentra la mas numerosa colección de Almanques de todas clases.

Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

PARA 1876.

ALMANAQUES AMERICANOS

desde 2 rs. y medio á 16 á escoger.

Con dibujos variados al cromo y con incrustaciones de oro.

CALENDARIO CATÓLICO

del antiguo reino de Murcia,

A UN REAL.

Se está imprimiendo.

CALENDARIOS ILUSTRADOS Y DE RECREO

de diferentes autores y precios á escoger.

AGENDA DE ESCRITORIO,

se está esperando.

TODO PARA 1876,

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Los pedidos no se sirven por conducto de los repartidores.

1867 **L. LEGRAND** 1873

PERFUMISTA PROTECTOR DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS

207, rue Saint-Honoré, PARIS.

PARIS VIENNE

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda

Medalla de merito en la Exposición universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza suave.	Muselina de la India.
Oriza B. Legrand.	Oriza de la Carolina.	Jockey-club.
Oriza de la Florida.	Oriza soberano.	Heliotropio del Japon.
Oriza Florida.	Oriza Yang-Yang.	Perfumes de la Corte.
Oriza-Dorby-Fashion.	Ramillete de heno cor	Flores de Francia.
Oriza de la Exposición.	tado recientemente.	Miel de Inglaterra.
Oriza lindo.	Azucena del valle.	Ramillete de la Empe
Oriza real.	Ramillete de la Habana.	ratriz.

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España.—Madrid por mayor Agencia franco española, 31, Calle del Sordo.
En Murcia, D. Pedro Leante y Almanzan y Martín.

Libros en blanco de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ALMANAQUE

DE LOS AMIGOS DE PIO IX.

Año 1873.

Véndese en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á real y medio el ejemplar.

ENFERMEDADES DE LA VIEJGA

de las vías urinarias y enfermedades contagiosas. Curadas el Jarabe de Blayn, hecho con las yemas del pino abeto y el balsamo de tobi, único prescrito por los mejores médicos. En Paris, BLAYN, 7, r. de Valenciennes. Precios: 12 y 18 rs. Madrid: Agencia franco-española, en Murcia, D. Lucas Ferrando.

MEDICAMENTOS DE TABERNER

para curar los SABAÑONES, las BERRUGAS, los CALLOS, y otras enfermedades que se ven en los prospectos, á 6 rs. cada frasco. En Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.

Gránulos de arseniato de potasio de arseniato de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro; se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero se prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, hinchamiento, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

Gránulos de quinina; el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina; se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra la palpitación, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

Gránulos de morfina; de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina; con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

Gránulos de stricnina; se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de opio; con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las PASTILLAS de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes porque suavizan á voz é impiden la fatiga de la garganta.—En Paris, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias de España.

GASTRICO PURGANTE CONFITERO

DE LOS SEÑORES

Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.

Precio de la caja 5 rs.

Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceras, 16, y Sta. Eulalia, 40. 56

Papel pintado para escuelas en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes, sino tambien como aplicación superficial para quitar del cutis toda aspereza, es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causadas por exposición al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la te-

SUAVIDAD Y FRESCOR,

á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez, tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicación debe hacerse con el liquido puro siete ó ocho veces al día, procurando aplicarlo solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN



son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en ziviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutaris propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasamente, necesitamos, enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante el público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece

SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar el placer de usarlo; de aqui la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Restáronos encarecer al público que cuando compren, siempre pidan por la Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York, quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Jerónimo, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 130-28

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó a Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene café de toda satisfacción. S. M.

LA HORTELANA.

Polvos febrifugos-infalibles de F. Fernandez y Lopez, sucesor de los confectionadores, sus tíos

D. Hermenegildo Lopez y D. Dolores Garcia, Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas. Depósito central en Sevilla, Maese Rodrigo, núm. 58, frente al Seminario. Murcia, droguería de los Sres. Ferrer, hermanos, y D. Fulgencio Martinez, partido de S. Benito.—Cartagena, Sr. Soto.—Lorca, Sr. Campoy. 48-26

ESTERILIDAD DE LA MUJER

ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; curada completamente con el tratamiento de Med. Lachapelle. Consultas todos los dias de las tres á las cinco de la tarde, 27, rue Monthabor, Paris, cerca del palacio de las Tuilerias. 13-6

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de visita,

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medios cientos á 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.